

¿Son importantes las leyendas a la hora de hacer historia?

Mucho se ha hablado sobre las leyendas referentes a distintas épocas de la historia. Relatos como el de la Atlántida u objetos sagrados perdidos y buscados como el Santo Grial, han sido fuente de especulación para aquellos que adoran la materia. Pero es menester preguntarnos: ¿son relevantes a la hora de reconstruir los hechos del pasado?

Primero debemos definir el término “leyenda”. Según la Real Academia Española, las leyendas consisten en relatos basados “en un hecho o un personaje reales, deformado o magnificado por la admiración”. Por lo tanto, partiendo de esa base, sabemos que hay un elemento real y uno ficticio alrededor de lo que se cuenta por medio de la tradición oral y escrita que la fue transmitiendo. Independientemente de si referían a cuestiones verídicas o no, su existencia y difusión no es algo a desdeñar históricamente.

Tomemos el caso de la leyenda del Reino de Preste Juan, la cual, surgió a partir de una supuesta carta enviada por dicho rey a Manuel Comneno, emperador de Bizancio, en 1165. En ella se describe que

“las tres Indias se hallan dominadas por Nuestra Magnificencia y desde la India Ulterior, donde descansa el cuerpo de Santo Tomás Apóstol, nuestra tierra se extiende por el desierto y progresa hacia el orto del Sol, volviendo como él, por el oeste, hasta Babilonia la Desierta, junto a la Torre de Babel”.



Franco D'Acunto (Arg)

Universidad Católica Argentina /

Scriptorium

franco.dcnt@gmail.com

“...se llega a hablar de objetos curativos milagrosos y aguas que quitan males y rejuvenecen (...) Sin embargo, el hecho de que la existencia de aquel reino cristiano perdido en lo desconocido quedara certificada en una fuente escrita, aumentó la credibilidad y verosimilitud del relato.”



Detalle de miniatura. Girflet mirando cómo la espada de Arturo es recuperada por una mano que emerge del lago en los manuscritos *La Queste del Saint Graal* (ff. 2-53) y *Morte Artur* (ff. 53-96) de origen francés (Saint-Omer or Tournai). Circa 1316. Actualmente en el British Library, Gran Bretaña.

La carta, además de hacer descripciones totalmente verosímiles como las citadas, agrega la enumeración de distintas especies animales pero también de seres mitológicos como los sátiros, cíclopes, centauros, etc., que habitaban dicho territorio. Ahí es donde empieza a mezclarse la realidad y la ficción. Por momentos, se llega a hablar de objetos curativos milagrosos y aguas que quitan males y rejuvenecen a aquel que se baña en ellas. Sin embargo, el hecho de que la existencia de aquel reino cristiano perdido en lo desconocido quedara certificada en una fuente escrita, aumentó la credibilidad y verosimilitud del relato.

La descripción de estos elementos fantásticos fascinó a muchos líderes de la Cristiandad, como el papa Alejandro III y el emperador Federico Barbarroja. Según Umberto Eco, la existencia de un reino cristiano más allá de los territorios musulmanes invitaba a pensar en una reunificación de las tierras cristianas de Occidente y el Oriente lejano, legitimando así todas las empresas de expansión y de exploración. Si tenemos en cuenta que estas ideas rondaban en el marco de las Cruzadas y la expansión cristiana de la Plena Edad Media, la leyenda del Reino del Preste Juan posee una importancia

histórica mucho más grande de lo que parece. Ladero Quesada indica que “el Preste Juan podría ser un aliado en los intentos de combatir al islam y consolidar el dominio sobre los Santos Lugares, y la búsqueda de su ubicación exacta interesó a muchos viajeros desde mediados del siglo XIII”.

Al considerar el contexto pleno-medieval, sabemos que los hombres y mujeres de aquellos tiempos carecían de un conocimiento acabado del globo como el que tenemos hoy en día, lo cual invitaba a especular sobre lo desconocido. Esta incertidumbre era uno de los motores que movilizaba la curiosidad de los exploradores y aventureros de la Cristiandad para embarcarse a Oriente en el marco de la expansión europea y de la lenta reaparición generalizada del comercio marítimo. Eugenia Popeanga explica que “Con la aparición del mito de Oriente, un mito con importantes manifestaciones en la Edad Media, la aventura de conquista se ha reemplazado poco a poco por la aventura de descubrimiento, así como la aventura caballeresca pierde paulatinamente su significado y se ve reemplazada por la aventura del conocimiento”.

Así fue como los europeos encontraron una razón más para justificar la importancia de consolidar su presencia en los territorios inexplorados y que, según las leyendas, rebosaban de maravillas inimaginables. De esta forma, surgieron aventureros como Marco Polo, quien mencionó al Preste Juan cuando relató un conflicto hacia el año 1200 que había habido entre este y Gengis Kan durante las campañas de expansión de los mongoles. Al hablar de Caracorum como una de las primeras fortificaciones en caer en manos del rey de los tártaros, se detuvo en detallar aquellos territorios de “ríos caudalosos” y de “tribus nómades que llevaban sus ganados a pacer en esas tierras, por lo cual pagaban un tributo a un señor poderoso” que “se conoce en la historia con el nombre latino del Preste Juan, gran señor de Asia”. Según su relato, el ejército de Gengis Kan venció sobre dicho reino.

Umberto Eco sostiene que los grandes viajeros medievales que llegaron hasta Mongolia y Catay “oirían hablar a los pueblos locales de un Preste Juan” no porque estos hubieran leído la carta sino porque la leyenda circulaba entre las comunidades nestorianas¹. Lo

“...sabemos que los hombres y mujeres de aquellos tiempos carecían de un conocimiento acabado del globo como el que tenemos hoy en día, lo cual invitaba a especular sobre lo desconocido. Esta incertidumbre era uno de los motores que movilizaba la curiosidad de los exploradores y aventureros de la Cristiandad para embarcarse a Oriente...”

¹ Eco, 2013, p. 105.

“Según
Chimeno
del Campo,
‘el hombre
acostumbra
a dejarse
seducir por
argumentos
fantásticos
para despejar
incógnitas que
no se ve capaz
de resolver
racionalmente’.”

que Marco Polo hizo en su relato fue contar las historias que fue oyendo pero jamás dijo haber estado en el Reino que se describe en la carta.

El contenido de la carta, como se vio en los casos citados, estaba en el imaginario social europeo concepto que definimos, siguiendo los planteos de Castoriadis, como la “creación de significaciones y creación de imágenes o figuras que son su soporte”². Ahora bien, ¿cómo explicamos el hecho de que el contenido de la carta haya tenido tanto impacto?

Según Chimeno del Campo, “el hombre acostumbra a dejarse seducir por argumentos fantásticos para despejar incógnitas que no se ve capaz de resolver racionalmente”³ a lo cual agregó, en un trabajo posterior, que “el contexto político de la época, la tradición libresca y el limitado conocimiento geográfico funcionaron al servicio del extraordinario mensaje del *rex et sacerdos* permitiendo que la historia del monarca legendario fuese tomada por cierta”⁴.

El impacto del contenido expuesto por la Carta del Preste Juan se extendió más allá del siglo XIV. Sin duda, hacia el siglo XV, la leyenda no era ignorada en los territorios ibéricos puesto que se difundieron traducciones a partir de obras como el *Libro llamado ultramarino* y el *Libro del Infante don Pedro de Portugal*⁵. Cuando los europeos llegaron a América en su búsqueda por nuevas rutas comerciales que suplantaran las que habían sido ocupadas por los turcos otomanos con la toma de Constantinopla en 1453, se hizo necesaria una regulación sobre las formas de proceder en los territorios inexplorados. Con el fin de encarar aquella necesidad, el Papa Alejandro VI, promulgó la Bula *Inter caetera* en 1493 con el fin de donar los territorios nuevos que se descubriesen “declarando que por esta donación, concesión, asignación e investidura nuestra no debe considerarse extinguido o quitado de ningún modo ningún derecho adquirido por algún príncipe cristiano”.

Este fragmento nos dice principalmente dos cosas: por un lado, el carácter de concesión que el Papa le da a los territorios a

2 Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad*, (S/D), Tusquets Editores, 1975, p. 289.

3 Chimeno del Campo, 2005, p. 423.

4 Chimeno del Campo, 2010, p. 118.

5 Rolán, 2014, p. 107.



Detalle de una miniatura en tres partes del emperador Baldwin con Nicholas y Maffeo Polo; los hermanos Polo ante el patriarca; Los hermanos Polo navegando hacia el Mar Negro. En Royal 19 D I f. 58, Biblioteca Británica.

explorar por las expediciones ibéricas; por otro, la posibilidad de encontrar algún reino cristiano del otro lado del Océano Atlántico, África u Oriente. El segundo elemento mencionado muestra, en cierta forma, que los europeos no pensaban los nuevos territorios como un continente nuevo sino como aquellas islas de “Cipango”⁶ descritas por Marco Polo y que eran la antesala de “Catay”⁷. A su vez, se hace presente la idea, ya existente en el imaginario europeo, sobre el reino cristiano del Preste Juan en el Oriente desconocido,

6 Concepto que refiere a lo que actualmente denominamos “Japón”.

7 La palabra refiere al territorio chino.

“Sean las
leyendas
verdaderas
o falsas, es
innegable el peso
que algunas de
ellas ejercieron
sobre las mentes
y la imaginación
de las personas.”

cuyas puertas habrían sido abiertas con la exploración de Colón.

Finalmente, debemos decir que, sean las leyendas verdaderas o falsas, es innegable el peso que algunas de ellas ejercieron sobre las mentes y la imaginación de las personas en una época en que no tenían un conocimiento acabado del mundo. Leyendas como la del Preste Juan, inspiraron viajes, exploraciones, planes de expansión y especulaciones sobre lugares desconocidos. Si



bien, en algunos casos, no tuvieron un rol explícito como causa primordial de descubrimientos y búsquedas, los leyendas tales como la de la Fuente de la Juventud⁸ quedaron en el imaginario de aquellos aventureros que se atrevieron a adentrarse en territorios desconocidos hasta el momento. —

8 Se trataba de un lugar con aguas que, según la creencia, devolvía la juventud a aquel que las bebiera. Juan Ponce de León y Figueroa (1460-1521) fue el adelantado que exploró la zona de Puerto Rico y Florida buscándola a partir de una expedición emprendida en 1513.

Fuentes utilizadas:

- ALEJANDRO VI (1493), *Bula Inter caetera*. Consultada el 22-09-19 en <https://web.archive.org/web/20080917185527/http://www.archivodelafrontera.com/GAL-012.htm>
- POLO, M. (c.1298), *El millón*, Buenos Aires, Losada.
- ECO, U. (2013), “Carta del Preste Juan” en *Historia de las tierras y los lugares legendarios*, Milán: Lumen, pp. 131-135.

Bibliografía utilizada.

- CASTORIADIS, C. (1975), *La institución imaginaria de la sociedad*, (S/D), Tusquets Editores.
- CHIMENO DEL CAMPO, A. (2005), “El reino del Preste Juan y los viajeros de la Alta Edad Media” en *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, pp. 423-429, ISBN: 978-84-9773-357-6.
- CHIMENO DEL CAMPO, A. (2010), “La ‘Carta del Preste Juan’ y la literatura utópica” en *Hesperia Annario de filología hispánica XIII-2*, pp. 117-135, ISSN: 1139-3181.
- CAVALLERO, P. (2014), “Leyenda e Historia: la construcción literaria de la figura de Juan El Limosnero por Leoncio de Neápolis”. En Guance, A. (ed.), *Legendario cristiano: creencias y espiritualidad en el pensamiento medieval*, Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, pp. 103-137
- ECO, U. (2013), *Historia de las tierras y los lugares legendarios*, Milán: Lumen.
- LADERO QUESADA, M. (1992), *El mundo de los viajeros medievales*, Madrid, Anaya.
- POPEANGA, E. (2000), “La carta de Preste Juan: las versiones castellana y catalana” en *Cuadernos de Filología Italiana*, n°extraordinario, pp. 149-160.
- Real Academia Española. (2014), *Diccionario de la lengua española: Tomo II* (23era ed.), Madrid: España.
- ROLÁN, T. (2014), “Viaje imaginario y utopía: La difusión de la Carta del Preste Juan en la España del siglo XV” en *Revista de Estudios Latinos (RELat)*, pp. 97-117.